



**ALUMNA:**

Valeria García Victoria

**GRUPO:**

5 B

**CARRERA:**

Lic. Enfermería

**PROFESOR:**

Luis Manuel Correa Bautista

Villahermosa, Tab. a 02 de abril de 2022

**ENSAYO**  
**“GINECOLOGIA**  
**GENERAL”**



## GINECOLOGIA GENERAL

### **INTRODUCCIÓN**

A continuación, en este ensayo explicaré acerca de lo analizado en la unidad IV “Ginecología general” de esta materia. Por lo tanto, algunos temas sobre los que explicaré son los métodos de exploración ginecológica, los trastornos menstruales de la mujer y sobre ciertas patologías que afectan al aparato reproductor femenino. Para comenzar, es necesario conocer que la ginecología es una especialidad de la medicina que se centra en el estudio del sistema reproductor femenino, y que los profesionales que se ocupan de esta especialidad se conocen como ginecólogos, que son los especialistas que atienden todas las patologías relacionadas con los órganos y también de la prevención de enfermedades futuras. Posteriormente el aparato reproductor femenino es el sistema de órganos del cuerpo humano que se relaciona con los procesos reproductivos sexuales de la mujer ya que es el encargado de producir los gametos (ovocitos) y las hormonas sexuales correspondientes. Está formado por distintos órganos como la vagina, el útero, las trompas de Falopio y los ovarios. Aunque este sistema tiene muchas otras funciones, tiene una participación trascendental en la reproducción sexual de los seres humanos.

### **DESARROLLO**

Ahora bien, en relación a los métodos de exploración ginecológica estos se realizan a fin de encontrar algún trastorno en la mujer o de manera rutinaria, para llevarlos a cabo previamente debe realizarse una anamnesis en la cual se debe preguntar a la paciente lo más que se pueda sobre si misma para recopilar su historia clínica. Entre los métodos de exploración ginecológica que más realizan están la citología del Papanicolau (obtención de muestras) la cual se recomienda iniciarla a partir de la primera relación sexual en un período no menor de 6 meses posterior a la primera relación sexual, independientemente de la edad. Dicho método consiste en recolectar células del cuello uterino, el extremo inferior y angosto del útero que está arriba de la vagina. De igual forma otro método es la exploración externa que se lleva a cabo mediante la inspección pues se observa el monte púbico, los labios mayores y el perineo, para ver si existe presencia de algún tipo de inflamación, ulceración, descarga (secreción), ganglios o tumoración. La distribución del vello en la mujer es de forma triangular, observar en el vello la presencia de ectoparásitos (ladillas), también se busca si la piel no tiene signos de rascado, entre otros aspectos. Asimismo, otro método es la exploración interna que se realiza mediante la Inserción del espéculo e Inspección del

Cérvix o Cuello Uterino. Por otro lado, en el caso de la mujer embarazada es indispensable que esta se realice laboratorio, pues los exámenes prenatales son estudios que se hacen durante el embarazo para controlar la salud de la madre y del bebé, ya que permiten detectar afecciones que pueden poner al bebé en riesgo de problemas como un parto prematuro si no reciben tratamiento. Los exámenes también les permiten a los profesionales del cuidado de la salud detectar deformaciones congénitas o una anomalía en los cromosomas. Por ello algunos de dichos exámenes son: Cribado del primer trimestre este examen incluye un análisis de sangre y una ecografía. Ayuda a determinar si el feto tiene riesgos de presentar una anomalía cromosómica, Ecografía este estudio seguro e indoloro utiliza ondas sonoras para tomar imágenes que muestran la forma y la posición del bebé, Muestreo del vello coriónico este examen controla las células de la placenta para ver si tienen una anomalía cromosómica (como Síndrome de Down). Asimismo, otros análisis rutinarios que puede que el medico indique son enfermedad tiroidea toxoplasmosis, hepatitis C, citomegalovirus (CMV), tuberculosis, entre otros.

Posteriormente, entre los trastornos menstruales que afectan a la mujer encontramos la amenorrea que a menudo se define como la ausencia de uno o más períodos menstruales. Esta se divide en amenorrea primaria que se refiere a la ausencia de menstruación en una persona que no ha menstruado hasta los 15 años una de sus causas más comunes de la amenorrea primaria está relacionada con los niveles hormonales, aunque los problemas anatómicos también pueden causar amenorrea. Ahora, en el caso de la amenorrea secundaria esta consiste en la ausencia de tres o más períodos seguidos en una persona que ha menstruado previamente. A pesar de que la causa más común de la amenorrea secundaria es el embarazo, también puede ocurrir por problemas hormonales. La causa de la amenorrea tanto primaria como secundaria puede estar en cualquier lugar del eje hipotálamo-hipófisis-ovario-endometrio. Por otro lado, la dismenorrea es una afección menstrual que se caracteriza por calambres menstruales severos y frecuentes y dolor relacionado con la menstruación. Al igual que la amenorrea, la dismenorrea se clasifica en dismenorrea primaria que comienza poco después de que se establezcan los períodos regulares y por lo general es de por vida, pero puede mejorar con el tiempo. Causa calambres menstruales severos y frecuentes causados por contracciones uterinas fuertes y anormales. Y dismenorrea secundaria que consiste en períodos menstruales dolorosos causados por otra afección médica presente en el organismo (como enfermedad inflamatoria pélvica o endometriosis).

Ahora bien, al igual que otros sistemas o aparatos del organismo, el aparato reproductor femenino sufre patologías determinadas, afectando a los órganos y partes que lo conforman. Algunas de estas patologías son la miomatosis uterina que consisten en Tumores benignos del músculo liso del útero, ocasionalmente malignizan ( $\leq 1\%$ ). Su tamaño es variable, van desde milímetros hasta grandes tumores que ocupan toda la cavidad abdominal. Están asociados a períodos menstruales abundantes, síntomas de compresión y ocasionalmente dolor. Son dependientes de estrógenos y progesterona, generalmente tienen regresión en la menopausia. Asimismo, otro trastorno similar que afecta al aparato reproductor de la mujer es la endometriosis un trastorno que a menudo es doloroso en el cual el tejido similar al tejido que normalmente recubre el interior del útero (el endometrio) crece fuera del útero, dicha enfermedad afecta más comúnmente a los ovarios, las trompas de Falopio y el tejido que recubre la pelvis. Ahora, con respecto a las Infecciones e infestaciones cérvico-vaginales éstas son causadas por microorganismos, por lo que, para detectarlas, se debe examinar una muestra de flujo vaginal o del cuello uterino, dichas infecciones suelen producir una secreción con prurito, enrojecimiento y a veces quemazón y dolor. En cuanto al tratamiento este depende de la causa. Pero pueden tomarse precauciones para reducir el riesgo de contraer dichas infecciones, al no usar ropa interior absorbente y no demasiado ajustadas. Igualmente, otra patología que afecta a la mujer es la enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) una infección e inflamación del útero, ovarios y otros órganos reproductivos femeninos, esta causa cicatrices en estos órganos y puede conducir a infertilidad, embarazos ectópicos, dolor pélvico, abscesos y otros problemas graves. Al mismo tiempo las afecciones que más padecen las mujeres en el mundo son el cáncer cervicouterino, que es un tumor maligno o crecimiento anormal de las células que se encuentran en el cuello de la matriz, donde al inicio las lesiones son tan pequeñas que no se pueden ver a simple vista y duran así varios años. De igual forma los cánceres de ovario es otra principal patología que afecta a la mujer, dicha enfermedad afecta a un ovario o ambos, o al tejido cercano que recubre los órganos del abdomen (la región del vientre). Hay tres tipos de cánceres de ovario: 1) Carcinomas epiteliales de ovario: son el tipo más común de cáncer de ovario. Entre el 85 % y el 90 % de estos cánceres ocurren en las células que recubren la superficie externa del ovario. 2) Tumores de células germinativas: representan menos del 2 % de todos los cánceres de ovario. Comienzan en las células reproductoras, los "óvulos" de la mujer. 3) Tumores de células estromales: representan alrededor del 1 % de todos los cánceres de ovario. Se forman en los tejidos que sostienen los ovarios. Por último El cáncer de endometrio se origina cuando

células en el endometrio (revestimiento interno del útero) comienzan a crecer en forma descontrolada. Por otro lado, cuando la mujer llega a cierta etapa en vida, esta pasa por diversos periodos como es el caso del climaterio periodo de transición e involución que se prolonga durante años, antes y después de la menopausia, como consecuencia del agotamiento ovárico, asociado a una disminución en la producción de estrógenos y va acompañado de una serie de manifestaciones y cambios físicos, emocionales, biológicos y sociales. La etapa más conocida del climaterio es la Menopausia donde la Organización Mundial de la Salud OMS la define como “el cese permanente de la menstruación en el que se produce la pérdida de la actividad folicular ovárica, transcurriendo 12 meses continuados de amenorrea, en ausencia de cualquier causa patológica o fisiológica”. Tanto el climaterio como la menopausia son una etapa natural de la mujer, aunque en esa fase se incrementa el riesgo de padecer determinadas patologías además de presentar síntomas asociados que deterioran la calidad de vida de la mujer. Los síntomas más comunes son: bochornos, trastornos del sueño, sequedad y atrofia vaginal, cambios en el estado de ánimo, dolores articulares. Por último, como mujer responsable esta debe determinar como llevar a cabo su planificación familiar la cual es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre el número de hijos y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios. Este derecho es independiente del sexo, la preferencia sexual, edad y el estado social o legal de las personas.

## **CONCLUSION**

En conclusión, con lo analizado antes podemos comprender que la mujer debe realizarse ciertos procesos de exploración ginecológica, cada determinado tiempo ya sea de manera rutinaria, para prevenir o determinar el padecimiento de cierta patología del aparato reproductor femenino. Asimismo, que las patologías mas frecuentes en el aparato reproductor femenino se deben a factores que se pueden prevenir como el tabaquismo, el alcohol, y otros que no como antecedentes genéticos, además, que la mayoría de dichos trastornos si son detectados de forma tardía solo son tratados con cirugías o incluso algunos ya no pueden ser tratados y causan la muerte de la mujer. De ahí que como personal de salud sea importante la prevención o educación al paciente en este caso la mujer de realizarse su citología del Papanicolau regularmente.

## **BIBLIOGRAFIA**

UDS. (2022). *GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA*.